



PROCESO : DESIGNACIÓN DE CURADOR ESPECIAL
DEMANDANTE : DUILIAN GARCÍA BEJARANO
RADICADO : 2021-00305

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 16 de noviembre de 2.021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvese proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2.021)

Se agrega y se pone en conocimiento de las partes el memorial allegado el día 11 de noviembre de 2021, por la abogada LEIDY JOHANNA HIDALGO ROJAS, por medio del cual acepta la designación de Curadora Especial realizado dentro del presente proceso, de acuerdo a lo ordenado en sentencia No. 82 del 15 de octubre de 2021. En consecuencia, allega el inventario solemne de los bienes de la menor de edad ALISSON MARIANA MARTÍNEZ GARCÍA, presentados ante la Notaría Primera del Círculo de Villavicencio.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

